

**NOTA DE PRENSA N° 06 - 2026**

**Modificación de Rating Fortaleza Financiera y de los Depósitos de Corto Plazo de Alfin Banco S.A.**

- **Lima (14 de abril de 2026):** De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó modificar la clasificación de Fortaleza Financiera del Banco de “B+” a “A-”, manteniendo una perspectiva “Estable”. Asimismo, se modificó la clasificación de los Depósitos de Corto Plazo de “CP2+” a “CP1-”, y se ratificaron las clasificaciones de “A” para los Depósitos de Mediano y Largo Plazo, así como para el Primer y Segundo Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco S.A. (en adelante, el Banco).

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera de Empresas Financieras actualizada en febrero de 2025 y la Metodología de Clasificación Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	A-	B+
Depósitos de Corto Plazo	CP1-	CP2+
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A	A
Primer Programa de Bonos subordinados	A	A
Segundo Programa de Bonos subordinados	A	A

\*Información auditada al 31 de diciembre de 2025. Aprobado en comité de 14-04-2026.

\*\*Información al 30 de junio de 2025. Aprobado en comité de 15-09-2025.

**Definición de la Clasificación actual:**

- **CATEGORÍA A:** La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

*La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

- **CATEGORÍA CP1:** Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento.

*La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo nivel y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

- **CATEGORÍA A:** Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo nivel y D el mínimo. Las clasificaciones de “AA” a “BBB” pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

**A continuación, se detallan los fundamentos más relevantes de la calificación:**

- **Estrategia de crecimiento en proceso de consolidación, con fortalecimiento del posicionamiento comercial.** El Banco viene ejecutando un plan estratégico orientado a consolidar su negocio de Banca Persona, expandir el segmento de Banca Empresa (iniciado en 2024) y optimizar su estructura de fondeo. En este contexto, la incorporación del Consorcio Integra constituye un hito relevante dentro de la estrategia comercial, al ampliar los canales de originación en consumo y fortalecer la cobertura de clientes en Banca Personas, contribuyendo al crecimiento de la cartera crediticia. Asimismo, la expansión en Banca Empresa responde a una estrategia de diversificación del portafolio y mejora del perfil de riesgo de los activos. Adicionalmente, la estrategia de captaciones implementada durante 2025 ha permitido al Banco posicionarse entre las entidades con menor costo de fondeo dentro de sus pares, favoreciendo la mejora en sus márgenes financieros. Por otro lado, el Banco continúa avanzando en el fortalecimiento de sus capacidades operativas y comerciales mediante iniciativas de digitalización y optimización de procesos, orientadas a mejorar la productividad y eficiencia. Como parte de su estrategia, el Banco viene fortaleciendo su diversificación geográfica mediante la ampliación de puntos de contacto, incluyendo más de 100 tiendas Carsa, 98 dealers y la implementación de Centros de Experiencia, así como futuras alianzas comerciales.
- **Crecimiento de la cartera impulsado por alianzas estratégicas y diversificación gradual del portafolio.** A diciembre de 2025, la cartera de créditos directos alcanzó PEN 977.40 millones (+33.9% interanual), desempeño explicado por la incorporación del canal Integra y la expansión en Banca Empresa (Corporativo 12.5% y Grandes Empresas 10.9%). En cuanto a la composición, los créditos de consumo representaron el 72.9% del portafolio, mostrando una reducción progresiva frente a periodos previos, en línea con un proceso gradual de diversificación. El crecimiento refleja componentes orgánicos e inorgánicos: el portafolio tradicional de consumo (PLD) creció 6% y Banca Empresa 38%, mientras que el canal Integra incorporó un portafolio de PEN 98 millones proveniente de Banco Pichincha, dinamizado hasta PEN 142 millones (+51%) mediante gestión comercial. Excluyendo este efecto, la cartera alcanzaría PEN 835.40 millones (+14.4%). En conjunto, el crecimiento observado responde tanto a iniciativas estratégicas como al fortalecimiento progresivo de las capacidades comerciales del Banco, acompañado de un avance gradual en la diversificación del portafolio.
- **Mejora en los indicadores de calidad de cartera.** El Banco evidenció una mejora en los indicadores de calidad crediticia, registrando una Cartera de Alto Riesgo (CAR) de 4.2% (PEN 40.75 millones) a diciembre de 2025, por debajo del promedio del sistema bancario (5.3%) y de las entidades especializadas en consumo (6.7%). Esta mejora responde principalmente a la reducción de créditos refinanciados y vencidos. No obstante, la cartera continúa concentrándose en el segmento consumo, el cual representa 83.3% de la CAR, reflejando una mayor exposición estructural a segmentos de mayor riesgo crediticio. Asimismo, los castigos acumulados en los últimos doce meses ascendieron a PEN 96.18 millones (9.8% de la cartera), lo que exige mantener un monitoreo permanente del desempeño del portafolio, particularmente tras la incorporación de la cartera asociada a Integra Retail.
- **Sólidos niveles de cobertura en cartera atrasada y de alto riesgo, superiores al promedio del sistema.** A diciembre de 2025, el stock de provisiones ascendió a PEN 55.60 millones, superior a los PEN 51.24 millones registrados en diciembre de 2024. En este contexto, la cobertura de cartera atrasada se ubicó en 174.2%, por encima del promedio de la banca múltiple (171.0%), evidenciando una adecuada capacidad de absorción de pérdidas. Asimismo, la cobertura sobre Cartera de Alto Riesgo alcanzó 136.4%, también superior al promedio del sistema (110.0%). Por su parte, la cobertura de Cartera Pesada se situó en 82.0%, mostrando una mejora frente al 68.7% de diciembre de 2024, acercándose progresivamente a niveles de cobertura más robustos.
- **Solvencia patrimonial adecuada, con respaldo del accionista y fortalecimiento progresivo.** A diciembre de 2025, el Banco registró un Ratio de Capital Global (RCG) de 14.5%, nivel superior al mínimo regulatorio de 10%, aunque aún por debajo del promedio del sistema bancario (18.1%) y de las entidades especializadas en consumo (19.5%). Durante 2025, el fortalecimiento patrimonial fue respaldado por aportes de capital del accionista principal, Corporación Coril, por PEN 25 millones, así como por la colocación de PEN 28.50 millones bajo el Segundo Programa de Bonos Subordinados, complementando el Primer Programa por PEN 43.40 millones. En este contexto, el Banco mantiene una política de fortalecimiento patrimonial basada en la capitalización de utilidades y aportes de capital comprometidos, orientados a reforzar el capital de Nivel 1. En línea con ello, se prevé un nuevo aporte de capital por PEN 15 millones y la emisión de PEN 21 millones en bonos subordinados, destinados a la cancelación anticipada de un préstamo subordinado vigente, con lo cual el RCG proyectado se ubicaría alrededor de 15.9% durante 2026. En cuanto a la estructura de fondeo, las obligaciones con el público representan el 79.7% del total, manteniéndose como la principal fuente de financiamiento. Destaca el crecimiento de los depósitos de ahorro de personas jurídicas, que alcanzaron PEN 302.18 millones (PEN 142.99 millones en diciembre de 2024), en línea con la estrategia del Banco de priorizar fuentes de fondeo de menor costo. Este efecto fue parcialmente compensado por la reducción de los depósitos a plazo (-PEN 59.67 millones), asociada al vencimiento de colocaciones a tasas elevadas que no fueron renovadas en un contexto de menores tasas de mercado. En conjunto, la estructura de financiamiento continúa concentrada en depósitos, aunque con avances graduales hacia una mayor diversificación de fuentes de fondeo.
- **Evolución positiva de la rentabilidad, con distorsiones por efectos contables no recurrentes.** Los resultados del Banco evidenciaron una mejora durante el periodo, impulsada por una reducción en los costos de fondeo y un menor gasto en provisiones. Los ingresos financieros alcanzaron PEN 296.88 millones, con un crecimiento moderado influenciado por la diversificación hacia segmentos de menor spread, particularmente Banca Empresa. En paralelo, los gastos financieros se redujeron a PEN 58.54 millones (-18.7%), debido a una mejora en el costo de fondeo asociada a una mayor participación de depósitos de ahorro y la renovación de depósitos a plazo a menores tasas, mientras que las provisiones descendieron a PEN 91.14 millones, en línea con la mejora en la calidad de cartera. No obstante, el incremento de los gastos administrativos (PEN 128.61

millones, +12.7%) continúa presionando la eficiencia operativa. A nivel de resultados, la utilidad antes de impuestos se incrementó de PEN 4.05 millones a PEN 31.26 millones, reflejando una mejora sustancial en el desempeño operativo. Sin embargo, la utilidad neta (PEN 8.00 millones) estuvo impactada por ajustes contables no recurrentes vinculados a impuestos diferidos. Excluyendo dichos efectos, la utilidad habría ascendido a PEN 20.2 millones, con un ROAE estimado de 15.7%, en contraste con el ROAE reportado de 6.2%. En este contexto, si bien los indicadores de rentabilidad aún se ubican por debajo del promedio de entidades especializadas en consumo y del sistema, la evolución observada refleja una tendencia favorable en la generación de resultados y un avance progresivo en la consolidación del modelo de negocio.

- **Adecuados niveles de liquidez.** A diciembre de 2025, el ratio de liquidez en moneda nacional se ubicó en 21.6%, por encima del mínimo regulatorio (8%) y con una tendencia creciente a febrero de 2026, aunque aún por debajo del promedio del sistema bancario (27.9%). Esta reducción se explica principalmente por la utilización de recursos líquidos para financiar el crecimiento de la cartera crediticia y la adquisición de cartera asociada a Integra Retail. Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera alcanzó 74.5%, ubicándose por encima del promedio del sistema (57.2%), lo que evidencia una posición holgada en dicha moneda. El análisis de brechas de liquidez evidencia descalces marginales en los tramos de corto y mediano plazo, los cuales son mitigados mediante políticas de renovación de depósitos y una mejora en la brecha acumulada de largo plazo, reflejando una posición estructural de liquidez más sólida, respaldada por un plan de contingencia adecuado. En cuanto al riesgo de concentración, los 10 principales depositantes representaron el 9.7% del total de depósitos y los 20 principales el 13.2%, mostrando una reducción frente a junio de 2025 (14.7% y 17.7%, respectivamente) y manteniéndose dentro de los límites internos (15% y 20%), lo que evidencia una mayor diversificación del fondeo. El incremento observado a mediados de año estuvo asociado a mayores captaciones de personas jurídicas vinculadas a fideicomisos de obras públicas, con un saldo promedio de PEN 37 millones. Asimismo, la estrategia de fondeo permitió reducir el costo de captación, impulsada por una mayor participación de depósitos de ahorro, la renovación de depósitos a menores tasas y la incorporación de nuevos clientes institucionales —principalmente mediante cuentas escrow y fideicomisos—, apoyada en sinergias con Corfid.
- **Nivel de cumplimiento del Plan Estratégico.** Al primer trimestre de 2026, el Banco muestra un adecuado nivel de avance en la ejecución de su Plan Estratégico, con la mayoría de los objetivos institucionales bajo control y alineados a las metas establecidas. En términos generales, varios indicadores presentan niveles de cumplimiento iguales o superiores a lo previsto, destacando la diversificación de la base de fondeo (45% vs. meta de 40%), el ratio de capital global (14.4% vs. 14.2%) y la cobertura de cartera (152.8% vs. 139.6%). No obstante, se identifican ligeros rezagos en dos objetivos estratégicos vinculados al crecimiento y experiencia del cliente. En particular, el incremento del NPS de Banca Personas y Empresas alcanza un avance de 50% frente a una meta de 70%, mientras que la expansión de la presencia a nivel nacional registra un cumplimiento de 20% frente a un objetivo de 30%, ambos en estado “en revisión”. En conjunto, el desempeño al primer trimestre refleja una ejecución mayormente favorable del Plan Estratégico, con avances consistentes en los principales indicadores financieros y de solvencia, aunque con oportunidades de mejora en iniciativas comerciales y de posicionamiento, que serán clave para el cumplimiento integral de las metas al 2027.
- **Presupuesto 2026.** El presupuesto 2026–2027 proyecta un crecimiento sostenido del negocio, con colocaciones que aumentarían de PEN 1,018 millones en 2025 a PEN 1,290 millones en 2026 (+32%) y PEN 1,497 millones en 2027 (+16%), impulsadas por la expansión en Banca Personas y Empresas. En este contexto, los ingresos netos crecerían de PEN 284 millones a PEN 348 millones (+23%). Por el lado de costos, el gasto operativo se mantendría controlado (PEN 149 millones en 2027), mientras que las provisiones se elevarían a PEN 81 millones en 2026 y PEN 113 millones en 2027, en línea con el mayor volumen de cartera. Así, la utilidad antes de impuestos alcanzaría PEN 50 millones en 2026 y PEN 66 millones en 2027 (+30%), y la utilidad neta PEN 35 millones y PEN 47 millones (+32%), con un ROE de 21.3% en 2026. En solvencia y liquidez, el RCG se ubicaría alrededor de 15.9%, con una cobertura de cartera de alto riesgo de 138.0% y niveles de liquidez en MN entre 27.5% y 28.3%. En síntesis, se proyecta un crecimiento rentable, con adecuada eficiencia y rentabilidad, aunque con mayores requerimientos de provisiones y necesidad de una gestión activa del capital y la liquidez.
- Se precisa que la clasificación y perspectiva otorgada se encuentran condicionadas a la efectiva materialización de los resultados positivos proyectados en el Plan Estratégico del Banco, así como al mantenimiento de indicadores financieros sólidos y la preservación de ventajas competitivas frente a sus pares. En consecuencia, JCR LATAM realizará un seguimiento continuo de los posibles factores que pudieran impactar significativamente a la solvencia, la rentabilidad, la calidad de la cartera y otros aspectos relevantes del Banco. En caso de materializarse escenarios adversos, JCR LATAM se reserva el derecho de revisar la clasificación asignada.

#### **DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del Comité de Clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.